

tante forma la preparación que le permita distinguir *a priori* las derivadas cuestiones jurídicas que un acto puede traer consigo.

Por tanto, en mérito de las razones que nos asisten, creemos que la enseñanza que en orden a las disciplinas jurídicas que contiene la Cátedra de Derecho ha de seguirse, deben buscar la conjunción armónica entre los fines científicos y prácticos, confiriendo la importancia que, junto a la exposición doctrinal, tiene el análisis del caso real, lo cual se consigue no sólo a través de las explicaciones teóricas, en las que, con

el mejor acierto, pretende el profesor llevar a conocimiento de sus alumnos la ciencia de que es depositario, sino también realizando unas prácticas complementarias en las que se ponga de manifiesto la capacidad adquisitiva del alumno, la manera de asimilar las enseñanzas al enfrentarse con un problema cotidiano que, en un mañana, tendrá que buscarle, aunque sea de momento, la solución pertinente.

JUAN MANUEL PASCUAL QUINTANA

Inf. extranjera

Meditación cordial sobre la educación norteamericana

INTRODUCCION

*A rocky founded island
shores where ever gayly dash
the coming, going, hurrying sea waves.*

Tal es, con palabras de Walt Whitman, la impresión primera que suele producir ese asombroso país de los Estados Unidos: algo fundado en roca, por donde va y viene y se apresura el humano oleaje. Valdría la pena analizar esta primera impresión y ver de dónde procede y qué la motiva. A mí, personalmente, me atrae la idea de reflexionar algún día sobre la educación americana. El tema es incitante y tentador. ¿Cómo se ha formado y se forma el hombre y la sociedad en los Estados Unidos? ¿De qué fuentes, extrañas o comunes, brota la savia que anima a ese pueblo nuevo, al que una larga convivencia me ha enseñado a respetar y querer? El tema es atractivo. Pero me temo que requiere una atención más minuciosa y sosegada que la que ahora puedo prestarle. Quede, pues, para mejor ocasión. En tanto la hora llega, y mientras está en mí todavía fresca la experiencia del país, séame permitido iniciar una breve meditación sobre el tema; sin pretender llegar hasta su mismo centro; sólo deteniéndome a considerar algunas de sus facetas más obvias y aparentes.

Quizá lo primero que conviene decir acerca de la educación americana es que mantiene una estrecha conexión y continuidad con la sociedad de los Estados Unidos. El espíritu de la educación americana, el que anima las escuelas, los Institutos y las Universidades, es el mismo que se advierte en los pueblos y en los campos del país. La educación americana es una expresión fiel de la sociedad americana.

El caso no tiene nada de insólito. Lo mismo, más o menos, ocurre en todas partes. Pero ahí está: ocurre *más o menos*. Lo extraño no es que suceda también

en los Estados Unidos. Lo sorprendente es que acontezca en tan grande medida.

Es, en efecto, comprensible que la educación de un país sea trasunto de la manera que ese país tiene de entender la vida. Pues, en fin de cuentas, las instituciones pedagógicas son obra del hombre, y todo lo que el hombre hace expresa, de algún modo, lo que el hombre es. Por eso, una de las vías que pueden seguirse para comprender a una sociedad consiste en examinar su sistema educativo. Tal sistema expresa la estructura de la sociedad en que tiene vigencia de manera semejante, aunque distinta, a como la reflejan otras actividades de esa sociedad, como su manera de entender y organizar el trabajo, de vivir en familia, de distraerse, de comportarse políticamente, religiosamente...

Pues bien: no hace falta calar muy hondo en estas cuestiones para ver, creo yo, que la educación puede expresar la estructura de la sociedad de dos maneras principales. La una es por modo negativo: ocultando esa estructura, disfrazándola, exhibiendo unos ideales, unas formas de comportamiento, unos contenidos educativos distintos de los que realmente informan la vida de esa sociedad. Hay en este caso un divorcio aparente entre educación y sociedad. Pero sólo aparente. En realidad, este divorcio expresa, a su modo, la estructura de la sociedad. Está diciendo bien a las claras que, por de pronto, esa sociedad no está suficientemente integrada; que le falta cohesión; que sus empresas e instituciones culturales—y probablemente no sólo ellas—son como artificios montados sobre un cerne social que no se siente expresado en ellas ni vivificado por ellas. La otra manera que tiene la educación de expresar la estructura de la sociedad es por modo positivo: en el sistema educativo irrumpe la vida misma de la sociedad: las normas y hábitos de la educación son los que, efectivamente, informan la vida real del país, y las empresas educativas de éste son como el fruto natural y maduro del modo de ser que caracteriza a la comunidad. Cuando esto sucede, la sociedad posee un alto grado de cohesión, de firmeza: sus partes diversas se articulan sin excesiva dificultad, y entre todas expresan y mantienen una unidad coherente. Este es, a mi parecer, el caso de los Estados Unidos. No afirmo con esto nada acerca de si esta continuidad es mejor o peor que aquel divorcio. Si se considera atentamente la cuestión, se verá que unas veces será mejor y otras peor. No se trata de eso. No trato de juzgar a los Estados Unidos. Trato de examinar algunos aspectos de su educación, los

que mejor conozco por experiencia y estudio. Y el primer aspecto que me interesa subrayar, porque me parece el más claro y uno de los más importantes, es precisamente la continuidad entre educación y sociedad. Continuidad que, a mi modo de ver, es un signo de salud social, expresivo de la cohesión y firmeza de la sociedad americana.

Pero la educación no sólo expresa a la sociedad, sino que la conforma. De modo análogo a como acontece en el individuo. El hombre se expresa en lo que hace y, al hacerlo, pone en juego su personalidad y la transforma. La educación expresa los ideales y usos de una sociedad, y, al expresarlos y ponerlos en acto, reobra sobre ella, conformándola. El proceso es circular y constante. Tanto más fuerte cuanto mayor sea el vigor social del país. No sorprenderá, pues, que si este vigor parece ser muy alto en los Estados Unidos, la influencia de la educación en el país sea también considerable, y que en este recíproco proceso, por el que la sociedad se expresa en la educación y la educación conforma a la sociedad, se afiance cada vez más en el país una cierta estructura peculiar del mismo y, al propio tiempo, sin romperla bruscamente, vaya la educación transformándola.

Estas son las dos cuestiones fundamentales que vamos a examinar más detenidamente a continuación: Qué es la educación americana como reflejo y expresión de la sociedad americana. Cómo reobra la educación sobre esa sociedad, tratando de mantenerla o transformarla.

Ordenaré el examen de estas dos preguntas en cinco breves apartados que versarán sobre cinco aspectos de la educación americana: su espíritu, su letra, sus frutos, sus problemas y sus posibilidades.

I. EL ESPÍRITU DE LA EDUCACIÓN AMERICANA

El ideal que informa y anima a la educación en los Estados Unidos es lo que los americanos llaman *the american way of life*: el modo americano de vivir y entender la vida. ¿En qué consiste este modo? ¿Cómo se refleja y expresa en la educación americana?

Sin pretender indagar aquí su más hondo sentido, creo yo que el *american way of life* se caracteriza, sobre todo, por dos notas fundamentales: fe en el hombre y fe en el futuro.

Primero, fe en el hombre: confianza en su bondad y capacidad para resolver todos los problemas que se le planteen. Luego, fe en el futuro: confianza en que, de hecho, el hombre los resolverá. Esta fe en el futuro es una fe activa, operante. Significa una vigilancia y un esfuerzo constantes para mantener, proteger y desarrollar la capacidad natural del hombre. Significa, además, que el americano está firmemente decidido a realizar tal esfuerzo.

Procede esta actitud de numerosos factores, entre los cuales es preciso mencionar, ante todo, el fondo religioso, predominantemente puritano, activo, laborioso y cívico, extremadamente celoso de la independencia personal y de gran severidad pública, característico de los primeros grupos sociales que desde Europa se afincaron en el país, y que, más o menos

secularizado, ha constituido durante mucho tiempo el fermento directivo de la sociedad americana.

En este fondo originario han ido depositándose, matizándolo, ingredientes nuevos. Por ejemplo, la integración en el cuerpo social americano de grupos muy distintos, de diferentes orígenes, de diversas creencias, de costumbres encontradas, cuya convivencia, a menudo dificultosa y violenta, ha motivado, a la larga, la aparición de esa actitud de "tolerancia", de respeto a los demás, que, si a veces es sólo signo de indiferencia o pasiva aceptación de una diversidad de creencias impuestas *de facto*, es a menudo auténtico sentimiento de la dignidad del prójimo, respeto a la persona y virtud ciudadana.

Otro ingrediente importante en la formación del *american way of life* es, a mi ver, lo que se ha llamado alguna vez el "fenómeno de la frontera": la presencia constante de una frontera móvil en el país. El pueblo americano ha tenido siempre, mientras forjaba su manera de ser colectiva, una misión fronteriza, inquietante y estimuladora. La sociedad americana ha ido haciéndose al tiempo que conquistaba, más a la Naturaleza que al hombre, su propio ámbito geográfico. Las canciones de *cow-boys*, los *comics*, las aventuras, las películas del *Far-West*, reflejan todavía el orgullo y la conciencia, a veces la nostalgia, de aquellos tiempos formadores. El fenómeno de frontera—presente también, no se olvide, en la formación de nuestra nacionalidad—ha impreso en el carácter americano algunas notas de tipo agresivo, duro, empujador, a veces hasta quijotesco.

Este fondo original y estos y otros ingredientes ulteriores han contribuido a la gestación del *american way of life* dentro de ciertas circunstancias históricas generales. Una, el nacimiento del pueblo americano a la cultura occidental cuando en ella se iniciaba el predominio de la ciencia y la tecnología modernas. Otra, un cierto espíritu de rebeldía contra Europa, expresado a menudo en el deseo de aislamiento y liberación de los viejos problemas del Continente y de Inglaterra.

Con todo ello ha ido formando el americano su carácter y la sociedad americana sus actitudes distintivas.

De ahí estas notas más concretas del *american way of life* que a continuación señalamos, y que son fáciles de reconocer en la manera general de entender la vida que tiene el americano.

Respeto por la libertad de creencias y de expresión, junto con un acatamiento escrupuloso de la ley y de las limitaciones que la convivencia impone a estas libertades.

Honestidad, sinceridad y sencillez; ausencia de picaresca, de pedantería y de sentido exagerado del ridículo. Recuerdo con agrado la sencillez de los profesores americanos, la honestidad en los exámenes, la ausencia de recelo en los funcionarios. ¡Qué fácil era, cada seis meses, renovar el permiso de estancia en el país con ir tan sólo ante un serio funcionario, levantar la mano y declarar bajo juramento que las razones y situación personal que uno alegaba eran ciertas y podrían acreditarse, si falta hiciera, con los oportunos documentos!

Culto al trabajo, a la eficacia, al éxito, al poder, al prestigio económico y social: afán de poseer el último

modelo de coche, el último aparato de televisión, el último *gadget* que acaba de alumbrar la técnica.

Espíritu positivo; confianza profunda en que el método de la ya vieja *nouva sciencia* es el modo principal de resolver los problemas del mundo y de la Humanidad. Prurito de ser un "hombre de hechos" más que de teorías: un *matter-of-fact man*; ambición de hacerse a sí mismo y debérselo todo a su propio esfuerzo: de ser un *self-made man*. Orgullo por los resultados de su trabajo, deseo de que se reconozca su esfuerzo. Es notable el afán de los americanos por los títulos, por ejemplo, universitarios; hasta tal punto, que uno de sus escritores, Barrett Wendell, aconseja irónicamente que se conceda el título de licenciado a todos los americanos en el acto de su nacimiento. Como atinadamente ha observado Mariás, este afán por los títulos universitarios indica el prestigio social que tales títulos poseen. Pero, sin duda, es índice también de esta pasión americana por mostrar lo que uno ha sido capaz de hacer y de este valor público que se concede a los logros—*achievements*—de cada uno.

Finalmente, para no hacer demasiado larga esta enumeración, es general en el país un culto—sencillo por lo común, fanático a veces—a América y a sus instituciones; una ingenua adhesión a sus formas políticas y a su manera de entender la vida, frecuentemente acompañada de la creencia de que los demás pueblos, poco conocidos, andan más o menos descarrados; un cierto temor ante las ideas extrañas, sobre todo ante los sistemas especulativos; un cierto apego, un tanto provinciano, a las normas tradicionales de la democracia americana y a las convenciones vigentes de eficacia, éxito y poder.

Estas son, según mi experiencia, las notas características del *american way of life*: fe en el hombre y en su futuro; respeto a la libertad del individuo y a la ley; sinceridad y sencillez; culto al trabajo, a la iniciativa, a la eficacia y al éxito; satisfacción general de sí mismo y desconocimiento y recelo de otras formas de vida.

Estas creencias fundamentales no son compartidas, naturalmente, por todos los norteamericanos; ni siquiera afirmo que lo sean por la mayoría. Sin duda, muchos de ellos, incluso los que confesaran su adhesión a ellas, las matizarían de muy distintas maneras. Pero, con todo, a mí me parece que su atribución a la sociedad americana es correcta; que tal es el espíritu que anima a la sociedad americana en su conjunto, en cuanto constituye la situación social a la que el americano tiene que atenerse y con respecto a la cual ha de definir su postura particular.

El espíritu de la educación americana está formado, sobre todo, por este *american way of life*. La educación americana expresa y refleja, ante todo, esta manera americana de entender la vida. La refleja, principalmente, en los ideales que la informan. Los cuales podrían reducirse, en primera y sumárisima instancia, a uno solo: *igualdad de oportunidad para todos*; que cada uno pueda educarse de acuerdo con sus capacidades, esfuerzo y vocación, sin que a ello sea obstáculo su posible falta de medios económicos o la discrepancia entre sus creencias y las "oficiales". Tal es el principio que constantemente declaran y defienden los educadores americanos, y, aunque la efectiva

situación del país está aún lejos de cumplir tal principio, la legislación y usos pedagógicos se aproximan cada vez más a su cumplimiento.

De esta fundamental aspiración y de la manera como la siente la sociedad nacen algunos otros ideales que la educación americana fervorosamente persigue. Entre ellos quizá los más claros y generales sean los cuatro siguientes: extensión universal de la enseñanza; su intención formativa; su índole paidocéntrica, y su carácter funcional.

Diremos algunas palabras sobre cada una de estas cuatro notas.

EXTENSIÓN UNIVERSAL DE LA ENSEÑANZA

Es preocupación constante de las autoridades educativas americanas que la enseñanza llegue a todos, en los grados y características de que cada uno sea capaz. Y, de hecho, lo están consiguiendo. Hoy día acuden a las escuelas primarias prácticamente todos los niños de edad escolar; más del 75 por 100 de los jóvenes comprendidos entre los catorce y los dieciocho años siguen todavía matriculados en los centros de enseñanza. La tendencia actual es que la segunda enseñanza, que comprende hasta los dieciocho años, sea universal. La mayoría de los Estados la han declarado ya obligatoria y gratuita. Pero donde la expansión de la enseñanza se hace especialmente notable es en los grados superiores. Hay en los Estados Unidos unos 1.650 centros de enseñanza superior más o menos equivalentes a los universitarios europeos. Aproximadamente, 1.000 *Colleges*, Universidades y Escuelas Técnicas Superiores; 450 *Juniors Colleges* y 200 *Teachers Colleges* y *Normal Schools* (estos últimos son, desde 1930, centros de tipo superior). En ellos estudian unos dos millones y medio de alumnos, entre los cuales hay 800.000 mujeres. Para hacerse una idea del significado cuantitativo de estos datos, piénsese que, en la misma proporción, España habría de tener 250 centros de enseñanza superior, con medio millón de alumnos universitarios, de los cuales 150.000 serían mujeres. A esta expansión de la enseñanza contribuyen todos: el Gobierno Federal, los diversos Estados, el capital privado—Rockefeller, Carnegie, Gugenheim, Ford...—y las diversas instituciones particulares. Las más famosas Universidades y Escuelas Superiores de los Estados Unidos son de carácter privado: Chicago, Boston, Columbia, Nueva York, Princeton, Carnegie, M. I. T., Pasadena... Sólo la Iglesia católica, el grupo religioso mayor del país—cuenta hoy con unos 30 millones de fieles—, mantiene unos 300 centros de enseñanza superior.

Es verdad que, a pesar de esfuerzo tan notable, persisten algunas circunstancias que dificultan este movimiento expansivo de la enseñanza. Hay en varias regiones del país hondos y dolorosos problemas raciales y religiosos que, latentes de ordinario, surgen a veces, repentina, inesperada, violentamente, desde profundos estratos tradicionales y ahogan las formas no asimiladas de la cotidiana convivencia social. Hay todavía tremendas diferencias—aunque menores que en la mayor parte del mundo—en los recursos y medios de que disponen las distintas sociedades parciales del

país. Estas y otras dificultades son, por lo demás, reconocidas y expuestas por los mismos americanos (1).

Señalan éstos, además, que lo destinado a la educación, dado el progreso creciente de su renta nacional, va disminuyendo con los años. Era, por ejemplo, el 0,63 por 100 de la renta en 1932; en 1947, bajaba al 0,46 por 100. Recientemente, Walter Lippman ha levantado la voz de alarma sobre el particular. La Comisión citada en la nota anterior estima que, según los resultados del *Army General Classification Test*, aplicado a más de diez millones de sujetos desde la última guerra, el 49 por 100 de la población tiene aptitud suficiente para terminar los estudios superiores profesionales o académicos. El propósito actual es llegar a estas cifras. La tendencia expansiva de la educación americana sigue, a pesar de todo, su camino. El reconocimiento público de sus dificultades y fracasos es una prueba más de su firmeza.

CARÁCTER FORMATIVO

La enseñanza americana—lo han declarado ya muchos—concede más importancia al aspecto formativo que al instructivo. La tendencia general de la educación, en todos los grados, es centrar la enseñanza en la formación del ciudadano; prepararle cultural y técnicamente para su incorporación eficaz a la sociedad. No quiero decir con esto que el carácter de la enseñanza sea predominantemente intelectual, ni mucho menos formal, sino que acentúa la necesidad de preparar al hombre para la vida americana. Toda la enseñanza persigue un fin principal: lograr un hombre sano de cuerpo, equilibrado de carácter, que sepa cuáles son sus derechos y deberes, que sea capaz de desempeñar su papel en el trabajo que el país reclama, en la vida pública que le espera.

Es revelador a este respecto que muchos libros americanos de educación lleven títulos como los siguientes: *Educación para los americanos*, *Educación para hombres libres*, *Educación para la democracia*, *Ensayo de una filosofía de la educación para americanos...* Es un síntoma más de aquella continuidad que señalábamos entre educación y sociedad. La educación americana es principalmente formativa; más que enseñar estos o los otros contenidos técnicos o culturales, atiende a formar al individuo; a formarlo, bien entendido, según el *american way of life*: libre de preocupaciones excesivas, optimista, eficaz, serio, sencillo, sincero, buen trabajador, buen ciudadano, amante de la libertad propia, respetuoso de la libertad de los demás.

CARÁCTER PAIDOCÉNTRICO

Otro ideal de la educación americana, muy en consonancia con el *american way of life*, es procurar que los métodos y programas de enseñanza se adapten a la efectiva personalidad del niño y, en general, del educando; que respondan a sus aptitudes, intereses y necesidades empíricamente comprobadas. De ahí, un

(1) Véase, por ejemplo, *Higher Education for American Democracy. A Report of the President's Commission on Higher Education*. Washington, U. S. Gov. Printing Office, 1947, volumen I, págs. 27 y ss. (Los seis volúmenes de este informe han sido publicados por Harper and Brothers, de Nueva York.)

gran respeto al alumno, que a veces se extrema en sometimiento del educador a los intereses del educando y de la comunidad, según el repertorio de necesidades y aspiraciones locales. De ahí, una cierta confusión y superlativa diversidad en los programas y planes de estudio. De ahí también el crecimiento extraordinario que en América han experimentado las ciencias empíricas de la educación: psicología, sociología, pedagogía diferencial, didáctica, orientación y selección, etc.

CARÁCTER FUNCIONAL

Finalmente, y como consecuencia de lo que llevamos dicho, exhibe la educación americana un marcado carácter funcional. Uno de sus anhelos principales es servir al país, a las concretas necesidades del mismo. A medida que se diversifica la vida profesional del país, se diversifica y amplía la enseñanza, sobre todo en los grados superiores. Muchas Universidades del Estado han surgido con el casi exclusivo propósito de formar investigadores y técnicos agrícolas, pecuarios, mineros y forestales; precisamente porque esto es lo que necesitaba entonces la sociedad. Cada nuevo requerimiento de la sociedad, cada nuevo campo laboral que se abre, cada nueva aplicación técnica que se inicia, se refleja en seguida en los centros de enseñanza, que—preciso es repetirlo una vez más—, en continuidad con la vida real del país, se modifican, crecen y transforman al unísono con ella. Y así, las Universidades, e incluso los centros de Enseñanza Media, van acumulando cursos especiales, cada vez más numerosos, cada vez más especiales, hasta producir en el extranjero curioso una impresión de inextricable hipertrofia. La Enseñanza Media ofrece hoy en los Estados Unidos unos 500 cursos distintos, y hay centro universitario que por sí solo presenta a la elección del estudiante hasta 2.000 cursos diferentes. Se comprenderá con esto el desarrollo considerable que ha alcanzado en el país la orientación escolar y profesional, lo que allí se llama *school guidance*, *occupational counseling*.

Tales son, a mi ver, breve y someramente expuestos, los ideales de la educación americana. Reflejan, como he dicho, el *american way of life*. Pretenden formar ciudadanos equilibrados, útiles a la sociedad, conscientes de sus derechos y deberes, preparados socialmente. Para ello la educación tiende a extenderse a todos los ciudadanos, a adaptarse a sus peculiaridades, a desarrollar en ellos los usos y costumbres americanos, a prepararles para la efectiva vida profesional del país.

Veamos ahora cuál es el cuerpo en el que encarna este ideal. Haremos una sucinta exposición de los aspectos generales de la organización escolar americana.

II. LA LETRA DE LA EDUCACION AMERICANA

La enseñanza se organiza en los Estados Unidos según los siguientes grados: Escuela Maternal—*Nursery School*—, de los dieciocho meses a los cuatro años;

Jardín de la Infancia—*Kindergarten*—, de los cuatro a los seis años; Primaria, de los seis a los catorce; Segunda Enseñanza—*High School*—, de los catorce a los dieciocho; Enseñanza Superior—*College*, con posible especialización ulterior—, de los dieciocho años en adelante.

ESCUELAS DE PÁRVULOS

Los diversos tipos de escuelas de párvulos—*Nursery Schools, Kindergarten*—experimentan en la actualidad un gran desarrollo, debido a tres factores principales. Uno es la incorporación de la mujer a la vida profesional. Otro, el papel social que estas instituciones desempeñan: a su través se difunden entre las familias las normas y procedimientos nuevos de higiene, alimentación, cuidado médico y educación del carácter infantil. Son frecuentes las reuniones del personal de estos centros con las familias. El tercer factor, acentuado sobre todo en el *Kindergarten*, es la mejor incorporación del niño que ha pasado por estas escuelas a las ulteriores fases escolares. No parece psicológicamente aconsejable separar tan pronto al niño del ámbito familiar, pero las condiciones de la sociedad americana hacen tan difícil el cuidado atento de la educación del niño y de sus primeros contactos sociales en el propio hogar, que, de hecho, el Jardín de la Infancia suele proporcionar este cuidado más adecuadamente que la familia por sí sola.

En el Jardín de la Infancia se atiende preferentemente a tres aspectos educativos: la salud, vigor físico y desarrollo sensorial y motor, por una parte; por otra, la observación y cuidado de la personalidad en actividades que fácilmente expresan los intereses, aptitudes y problemas del niño, como el juego, el uso de pinturas, el manejo de material plástico, etc.; en tercer lugar, la formación de hábitos sociales, mediante la participación del niño en las actividades del grupo, según los intereses de las diversas edades.

LA ESCUELA PRIMARIA

La enseñanza primaria comprende, en general, ocho grados, por los que pasa el niño desde los seis a los catorce años. Es obligatoria y gratuita.

La tendencia actual es limitar la enseñanza primaria a los seis primeros grados, e iniciar la media cuando el niño tiene doce años, ya sea en la misma escuela, ya en otro centro de enseñanza media (*Junior High School*). Es interesante notar este dato. El niño continúa un tipo de enseñanza primaria por lo menos hasta los doce años, incluso cuando va a seguir estudios superiores. Contrasta esto con lo usual en otros países—el nuestro entre ellos—, en los cuales se interrumpe en muchos casos la enseñanza primaria a los diez años, cuando el niño no ha terminado, por lo común, su formación elemental, ni su desarrollo personal y social le permite adaptarse bien a la variedad de profesores y ambiente general de los Institutos.

Los programas y métodos de la enseñanza primaria en los Estados Unidos son muy variados. No hay centralización ni unidad en el país a este respecto.

Cada Estado tiene una reglamentación especial y cada escuela la aplica a su modo, dentro de ciertos requisitos generales. Se pueden señalar, sin embargo, algunas características comunes.

En primer lugar, es común reconocer una triple finalidad a la enseñanza primaria: instrucción cultural, educación física y formación social. Los programas de instrucción cultural se redactan a menudo por asignaturas, pero la tendencia actual es prescindir en lo posible de ellas y guiarse más bien por programas funcionales, elaborados en relación con los principales "sectores de vida" del alumno y de la comunidad en que vive, tales como alimentación, juegos, construcción, circulación, compras y gastos, etc. Uno de los métodos más extendidos es el de "proyectos", propuestos al niño según sus intereses y ambientes, para desarrollar los cuales necesita aprender las técnicas elementales de lectura, escritura, cálculo, etc. Se hace cada vez más lugar en los programas a la preparación industrial, con trabajos manuales, principalmente de libre expresión artística, en los primeros años; hacia los once y doce años se incluyen cursos de iniciación profesional más especializada, y desde los trece en adelante, los cursos profesionales dominan en muchas escuelas, con gran variedad de matices.

Tanta importancia, si no más, que a estos aspectos culturales y técnicos se concede a la formación física y social. Desde los primeros años suele procurarse que el niño vaya adquiriendo los hábitos sociales que la vida pública y profesional le exigirá. Baste, como muestra, aludir brevemente aquí a un método de educación social muy extendido en los Estados Unidos. Me refiero al *self-government*. Me es grato recordarlo aquí porque yo mismo fui, cuando niño, educado con él. Lo aplicaba entonces en una modesta escuela municipal de Madrid un fino educador español, don Eduardo Canto. Trata este método de inculcar en el niño el sentido de responsabilidad, de autodisciplina, de colaboración con los demás en las tareas de interés común. Según este método, el maestro propone a los niños que mantengan ellos mismos el orden de la clase: limpieza, disciplina, honradez, veracidad, *fair play* en los juegos, organización de muchos detalles en los recreos, excursiones, etc. Con este objeto, les habla sobre los diversos aspectos de este orden y les invita a que se reúnan y discutan entre sí los medios para mantenerlo y mejorarlo. De los niños surgen siempre algunos que, poco a poco, van dando estructura a las discusiones. A éstos se les encarga que redacten un "Código de honor" y propongan un "Jurado" para velar por su cumplimiento. Surgen, por lo general, varias propuestas. Durante unos días cada proponente explica y defiende ante la clase, en las horas libres, su programa. Los alumnos eligen después, solemnemente, en votación secreta, al jurado, y discuten, enmiendan y aprueban los diferentes artículos del "Código de honor". El jurado elegido se encarga de asegurar su cumplimiento. El maestro no interviene en estos trámites. Pero ocurre aquí, como en tantos procedimientos pedagógicos basados en los intereses e iniciativas del niño, que el éxito del método depende mucho más del maestro que en los casos en que éste actúa directamente. La habilidad del educador está en crear en la clase un ambiente comprensivo, ordenado, estimulante, en el que los niños

se sientan atendidos, seguros, conscientes de sus deberes, confiados en la autoridad y competencia del maestro, animados a tomar iniciativas y a aceptar responsabilidades.

Una última observación con respecto a la enseñanza primaria. La clasificación de los alumnos suele hacerse por edades, correspondiendo a cada grado una edad cronológica, y luego, dentro de cada grado, suelen establecerse dos o tres grupos según el nivel mental. En casos excepcionales, se permite avanzar o retroceder algún grado al niño bien dotado o de baja aptitud. Hace bastantes años, desde la difusión del método de los *tests*, allá por el segundo decenio del siglo presente, surgió en los Estados Unidos la tendencia a clasificar a los niños, desde el principio, por su "nivel mental". Esta tendencia fué creciendo y aún continúa. Pero hoy está sufriendo graves ataques por parte de los educadores americanos, los cuales experimentan ahora, a mi parecer, una fuerte reacción contra el exceso de medida en la escuela, contra las abusivas aplicaciones de aquel precepto de *l'école sur mesure*, tan caro a Claparède. El acento no se pone ya en la enseñanza individualizada, adaptada a cada niño en particular y encaminada a obtener de cada individuo el máximo rendimiento posible, según sus dotes. El acento se pone ahora, o, mejor, comienza ahora a desplazarse, hacia la consideración del grupo, procurando la colaboración del más inteligente con el menos dotado, educando a todos en la mutua ayuda, sin perjuicio de dedicar especial atención a ciertos casos excepcionales e incluso de establecer clases diferentes para ellos.

Diré todavía, para terminar, que la visita a las escuelas primarias de los Estados Unidos fué para mí una gozosa sorpresa. Encuentra uno en ellas con frecuencia algo bastante distinto de lo que es corriente en otros países. Generalmente, la escuela es alegre y limpia, y las clases producen una primera impresión de bullicioso desorden. Los niños se levantan, van de un lado a otro, se reúnen en grupos distintos, pintan, discuten y el maestro apenas parece intervenir en todo esto. Poco a poco, se percata uno del orden que armoniza esta actividad. Cada grupo avanza en la realización de su proyecto y busca los materiales y la ayuda del maestro para realizarlo. No es fácil dirigir una clase de este tipo. La impresión que uno se lleva es que los niños gozan de sus clases y guardarán, si su maestro tuvo suficiente arte y prudencia, un grato recuerdo de sus años escolares.

LA ENSEÑANZA MEDIA

La enseñanza media se realiza en los Estados Unidos en la *high school*. Es gratuita en todos los Estados y obligatoria en casi todos. El carácter obligatorio se extiende en todo el país hasta los dieciséis años, es decir, comprende dos años, al menos, de enseñanza media. La *high school* consta, en general, de cuatro grados, del 9.º al 12.º, que los alumnos cursan normalmente de los catorce a los dieciocho años de edad. La tendencia actual es iniciar la enseñanza media a los doce años y extenderla durante seis, divididos en dos ciclos. El primero de ellos constituye la *junior high school*, que se extiende a los grados 7.º,

8.º y 9.º, y comprende comúnmente de los doce a los quince años. El segundo corresponde a la *senior high school*, abarca los grados 10.º, 11.º y 12.º, y es cursada hasta los dieciocho años de edad. El primer ciclo corresponde, *grosso modo*, a nuestro bachillerato elemental; el segundo, con notables diferencias, a nuestro bachillerato superior. Comprende el primer período—la *junior high school*—los tres años en que se inicia la adolescencia, caracterizados por cierta unidad psicológica de intereses y maduración personal, en los que la educación, en continuidad con la primaria, aprovecha el despertar de la intimidad personal para completar su formación cultural general y sus ideales personales y sociales, iniciando al mismo tiempo su especialización profesional. En la *senior high school* el alumno, de quince a dieciocho años de edad, completa su cultura y adquiere la formación profesional suficiente para ingresar en la vida laboral del país.

Como se ve, la enseñanza media americana es distinta de la europea. En ella se incluyen los estudios que en nuestro país, por ejemplo, se realizan en diversas escuelas profesionales, institutos laborales, escuelas de comercio, etc. La *high school* no es una etapa en los estudios del alumno. No es una preparación para una carrera superior a la que sólo una minoría puede acceder. Al menos, no es ése su fin principal. La *high school* es, sobre todo, una institución pedagógica que prepara a todos los ciudadanos a incorporarse eficazmente a la vida del país, con suficiente cultura general, adecuados hábitos sociales y competente formación profesional.

Entre las muchas cosas que sobre esta enseñanza pudieran decirse, cabe destacar, creo yo, como notas distintivas de ellas, las tres siguientes: especialización profesional, formación social y consejo orientador.

En la *high school*, sobre todo en la *senior school*, se ofrecen, a un nivel medio, prácticamente todas las especialidades profesionales del país, desde las académicas hasta las industriales, agrícolas, comerciales, artísticas, etc. Los programas de cada *high school* varían según su carácter general y según el Estado y la región en que se enclavan.

Las actividades sociales de los alumnos se incrementan en la *high school*. Existen en ella numerosas organizaciones llevadas a cabo por los estudiantes. Es frecuente que la *high school* tenga organizado un *student council*—consejo de estudiantes—, del cual forman parte, como asesores, algunos profesores. El *student council* es elegido por los estudiantes e interviene en numerosas cuestiones culturales, disciplinarias y sociales, como organización de juegos, competiciones, viajes, asambleas de estudiantes, reuniones con las familias, estudio de proyectos para el curso, redacción y dirección de periódicos, concursos, clubs teatrales, coros, reuniones sociales, bailes, etc.

Otra de las cosas dignas de mención es la importancia que en muchos centros se concede a la educación musical. A mí me parece deplorable que nuestra Enseñanza Media y Superior no incluyan unas ideas básicas sobre música y el aprendizaje de algún instrumento musical o, en su defecto, la educación del gusto por la música. En los Estados Unidos hay una gran abundancia de *glee clubs*—clubs musicales—en las escuelas y Universidades. En la *International House*, de

la Universidad de Chicago, recuerdo que se reunía cada día uno de estos clubs. De manera sencilla, con el contento tranquilo y grave que ponen los americanos en sus cosas, los miembros del club cantaban, acompañados de diversos instrumentos musicales, durante una o dos horas. Los españoles de España y de América terminamos por organizar nuestras reuniones, me parece que los jueves por la tarde, después de cenar, y era de ver la multitud de estudiantes y gente de la ciudad que acudía esos días para oír nuestras canciones y admirarse un poco de nuestra alegría, más bulliciosa de lo acostumbrado en aquella casa.

La tercera característica que señalamos más arriba era el consejo orientador. En la *high school* se acentúa la orientación escolar y profesional, ya iniciada en la escuela primaria. Cada centro dispone, por lo común, de especialistas en materia de diagnóstico de aptitudes e intereses, de psicólogos escolares y médicos, que, en unión del personal docente y de las familias, van descubriendo y guiando la vocación del joven. Cuando la escuela no posee estas facilidades, es raro que no exista una institución local—*Child Guidance Clinic, Counseling Center*—especialmente encargada de estas cuestiones.

LA ENSEÑANZA SUPERIOR

La enseñanza superior se inicia en el *College*. Consta éste de cuatro grados, cursados de los dieciocho a los veintidós años. Al final de este estudio se obtiene el *Bachelor's degree*, un grado que no tiene equivalente en España. Es superior a nuestro Bachillerato, y en algunos aspectos a nuestra Licenciatura; pero, por otra parte, posee menos carácter universitario que nuestro grado de licenciado. Después del *College*, pueden seguirse estudios "postgraduados", que conducen al título de *master* y de *doctor*. Se va extendiendo hoy cada vez más otro tipo de *College*, el *Junior College*, de dos años de estudios. La tendencia actual es que todos los que posean suficientes aptitudes pasen por el *Junior College*. En la Universidad se incluyen, asimismo, muchas enseñanzas técnicas, artísticas y sociales que no suelen considerarse como universitarias en otros países, y en las cuales puede llegarse también al grado de doctor; por ejemplo, el *social work*, que en muchos países de Europa se ofrece en escuelas más elementales de "asistentes sociales". Forman parte de los estudios superiores las *Escuelas Normales* y los *Teachers Colleges*. La Escuela Normal comprende cuatro cursos superiores, después de la *High School*. El *Teachers College*—Instituto del Profesorado—es un verdadero departamento universitario donde el alumno se prepara para el *master* y el doctorado en ciencias pedagógicas.

No sería oportuno examinar aquí la estructura compleja de la enseñanza universitaria en todos sus pormenores. Ni es necesario a nuestro propósito. Me limitaré, como he hecho en los otros grados, a señalar algunas de sus características.

La primera y más peculiar es la continuidad estrecha que hay entre la enseñanza universitaria y los grados previos. Es frecuente escuchar en los Estados Unidos críticas de la Universidad europea, a la que se acusa de ser un centro de minorías intelectuales,

con cierto matiz aristocrático, apartado de la vida real del país. La Universidad norteamericana no quiere ser eso, y, en general, no lo es. Hay en ella lugar para la formación intelectual y la investigación teórica, pero no es ése su carácter más general y distintivo. Su principal objeto es continuar, a un nivel superior, la enseñanza cultural, social y profesional de la *high school*, con el mismo fin de elevar la cultura media del país y preparar ciudadanos capaces y profesionales competentes. Por eso la Universidad—del *College* en adelante—ofrece literalmente miles de cursos de índole muy variada, según las necesidades profesionales del país. Por eso se pretende hoy conseguir que todos los ciudadanos, o al menos todos los capaces—se estima que lo son un 50 por 100 aproximadamente—, terminen su formación social y profesional en centros superiores, como el *Junior College*. Por la misma razón, el *Junior College*, en colaboración con otros departamentos de la Universidad, concede cada vez más importancia a lo que se llama *University extension*—extensión universitaria—, es decir, organización de cursos nocturnos, de verano, etc., por medio de los cuales se extiende la enseñanza superior a todos los miembros de la comunidad que lo deseen. La Universidad en los Estados Unidos es, ante todo, el grado superior de la preparación de los ciudadanos para su incorporación a la vida social y laboral del país.

La organización docente de la Universidad suele ser minuciosa y altamente eficaz. Se trabaja mucho y ordenadamente. El estudiante se especializa, por lo común, en un campo bastante limitado de tipo cultural o técnico, y en él suele alcanzar una preparación seria y completa. A ello colabora toda la organización universitaria.

En primer lugar, el profesor. Abunda en los Estados Unidos un tipo de profesor universitario que sorprende al europeo. Se denomina *full-time professor*; literalmente: profesor todo el tiempo. Y, en efecto, a menudo suele serlo. En constante contacto con los estudiantes y sus dificultades y ambiciones; conviviendo buena parte del día con ellos; dedicando el resto del tiempo a la preparación cuidadosa de sus lecciones—frecuentemente con gran lujo de técnicas audiovisuales y de material ilustrativo—y a la elaboración, corrección y valoración de exámenes y *tests* diversos, apenas hace, ni en verdad puede hacer, otra cosa que ser profesor durante todo el tiempo. Sus cursos suelen ser claros, sistemáticos, eficaces y completos.

Por otra parte, los usos escolares permiten y fomentan el diálogo entre el profesor y el alumno. A veces durante la lección, más frecuentemente al final de ella, el profesor invita a los alumnos a que planteen cuestiones. Es ritual en los Estados Unidos terminar toda explicación—clase o conferencia—invitando al auditorio a formular preguntas: *any question?* El carácter sencillo y franco de los americanos, la ausencia del temor excesivo al ridículo que entre nosotros tan a menudo se da, favorece el fácil desarrollo de estas discusiones en las clases. No es raro que el profesor confiese su ignorancia en algún punto ajeno a su estricta especialidad; es comúnísimo que los alumnos expongan tranquila y llanamente sus dudas y opiniones, aun las que a nosotros nos parecen más ingenuas, íntimas o inoportunas.

El profesor pasa su día de trabajo en la Universidad, y en su recinto viven la mayoría de los alumnos. Entre las clases, o a horas determinadas, los profesores reciben a sus alumnos para orientarlos y aconsejarles. Hay, además, en las Universidades departamentos dedicados exclusivamente a la preparación de métodos de enseñanza, a la clasificación de material pedagógico, de aparatos y procedimientos de prácticas, a la elaboración de exámenes psicológicos y pedagógicos, y otros que se dedican a la orientación escolar y profesional y que llegan a proporcionar empleo y trabajo a los estudiantes durante sus estudios y después de su terminación. Podría decirse, si se excluye de la expresión todo matiz peyorativo, que la Universidad americana tiene un cierto aire general de fábrica bien montada, según los últimos procedimientos de la racionalización del trabajo. Esto, claro está, no es todo. No se juzgue por esto a la Universidad americana en su totalidad. Hay dos aspectos nuevos que vienen a modificar, en parte, este semblante de columna laboriosa y superorganizada de la enseñanza superior. Me refiero al carácter investigador y al matiz social de la Universidad americana.

La Universidad americana es también un centro de investigación. Entre sus profesores hay algunos dedicados exclusivamente a tareas investigadoras, los *research professors*. Los niveles más altos del profesorado disponen de tiempo y facilidades para sus trabajos teóricos y sus estudios tecnológicos. La investigación se desarrolla, a estos niveles, en un clima de mayor sosiego, con amplios medios materiales, con facilidades de colaboración y de trabajo en equipo inusitadas en otros países, con extremo rigor metodológico y honestidad científica. Un cierto matiz positivista y empírico, aliado a un afán de especialización minuciosa y a cierto recelo ante las generalizaciones y los sistemas abstractos, domina en estos ambientes.

Pero la investigación teórica alcanza tan sólo a un número relativamente pequeño de estudiantes. La mayoría de los universitarios van a la Universidad a prepararse social y técnicamente para la vida americana. Esta preparación la logran en sus cursos y en la vida social de la Universidad. Este es el otro aspecto importante que quisiera examinar brevemente. El aspecto social, tan acentuado, como hemos visto, en otros grados de la enseñanza, ocupa en la Universidad un lugar más eminente si cabe. La Univer-

sidad americana no es sólo, ni tal vez principalmente, un lugar de estudio. Es, además—con frecuencia, sobre todo—, un lugar de formación social. La Universidad es también el *campus*. El *campus* es, naturalmente, el campo o terreno donde está enclavada la Universidad. Un campo verde, interrumpido aquí y allí por los edificios universitarios, los laboratorios, las bibliotecas, los gimnasios y piscinas, los comedores y dormitorios, los auditorios musicales, las instalaciones deportivas... El interior de los edificios es funcional y moderno: suele gozar de todos los adelantos de la técnica. El exterior se acomoda con frecuencia a las viejas tradiciones inglesas: gárgolas y ventanales apuntados, aire gótico en las fachadas y portales, yedra sobre la piedra gris. Entre los edificios, anchos paseos, zonas amplias de hierba tupida y menuda, algunos árboles y, en primavera, muchas flores. Este cuadro se reproduce cientos de veces a lo largo y a lo ancho de la inmensa geografía americana. Incluso en las Universidades que han surgido en el seno de alguna ciudad populosa e industrial. Así, por ejemplo, en Chicago. La mancha verde de la Universidad, las torres de sus colegios, bibliotecas y capillas, constituyen una especie de oasis, ordenado y limpio, alegre y tranquilo, en medio de la ciudad ruidosa, dura, gigantesca. En el *campus*, y en torno al *campus*, discurre la vida estudiantil, densa en actividades sociales. Allí se enfrenta el estudiante con casi todas las formas de vida, usos y costumbres de la sociedad americana. Allí se pone a prueba y estimula su esfuerzo e iniciativa, su afán de reconocimiento social, su espíritu de colaboración y responsabilidad, su madurez, en fin, para la vida en común. Participa activamente en los deportes, en los diversos clubs religiosos, culturales y artísticos, en los frecuentes debates políticos, en las abundantes reuniones sociales. Allí, más que en ningún otro sitio, se fragua y renueva, en cada generación que pasa, el *american way of life*, con su espíritu de sencillez, cordialidad y libre iniciativa; con su matiz sentimental de amor a la tierra y a las tradiciones del país; con su dureza, también, y su aceptación de la implacable competencia, en la cual funda la sociedad americana su eficacia y su poder.

MARIANO YELA

(Concluirá en el próximo número.)

La educación en las revistas

ENSEÑANZA PRIMARIA

MEJORAS EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Un editorial de *Arriba* comenta la ayuda que ha recibido en estos momentos la Enseñanza Primaria española. "Son veinticinco mil escuelas nuevas las que están creándose y son dos

mil quinientos millones de pesetas los que se movilizan al objeto", precisa el editorial. Y después recomienda que a este asunto se le conceda interés aparte, pues, según el editorialista, estamos ya tan acostumbrados a obras ingentes de mejora de la situación nacional—Instituto Nacional de Industria, Plan Nacional de la Vivienda—, que parecemos no darnos cuenta de esta mejora de la Educación Primaria, como no se da cuenta de la salud que posee el individuo que tiene la suerte de poseerla (1).

En *La Vanguardia*, de Barcelona, otro editorial del mismo tono encarece el valor y la importancia de las mejoras que ha experimentado la carrera del Magisterio, que han hecho de ella una "tan buena como cualquiera de las carreras del Estado" (2).

(1) Ed. *Arriba* (Madrid, 25-IX-56).

(2) Ed. *La Vanguardia* (Barcelona, 30-IX-56).